



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LIBERTADOR ALFARO S.A. COMPALFARO

Jaramijó, 24 de octubre del 2015.

Señor:
Piloso Gómez Domingo Teófilo.
Ciudad;

De mi consideración:

Cumplo en comunicarle, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LIBERTADOR ALFARO S.A. COMPALFARO**, en reunión celebrada el 24 de octubre del 2015, resolvió por unanimidad elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de dicha compañía, gestión que desempeñara por el periodo de **DOS AÑOS**, a cuyo servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y ostentar la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro competente.

La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LIBERTADOR ALFARO S.A. COMPALFARO** se constituyó mediante escritura pública celebrada ante notario público primero del cantón Manta el 7 de agosto del 2012, debidamente inscrita en el registro mercantil del cantón Jaramijó el 7 de agosto del 2013 tomo uno (1) numero cuarenta y ocho (48).

Muy atentamente;


Maritza Suárez Castro
Secretaría De La Junta

.....
.....
Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de LA **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LIBERTADOR ALFARO S.A. COMPALFARO** y prometo desempeñar el cargo de conformidad con la ley y los estatutos sociales de la compañía.


Piloso Gómez Domingo Teófilo
C.C. 130832941-4



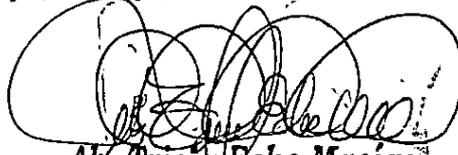
Registro de la Propiedad y Mercantil Cantón Jaramijó

C E R T I F I C O:

Que el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LIBERTADOR ALFARO S.A COMPALFARO.** A favor del señor Piloso Gómez Domingo Teófilo, por un periodo de Dos Años. Que antecede en esta fecha queda legalmente inscrita de fojas: 346-352 con el número Treinta y Nueve (39) del Registro Mercantil Tomo Tres' (03). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (01) con el número Ciento Treinta y Nueve (139) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "C""P"".

Jaramijó, 29 de Diciembre del 2.015.

Ab. F.C.


Ab. Tricia Eche Macías
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN-JARAMIJO



T. R. E. M.